

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA PERMANENCIA DE OFERTA DESPROPORCIONADA Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023 0000876058

SERVICIO DE CONTENEDORES PARA VERTIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS PUERTOS DE LA ZONA DE ALMERÍA PONIENTE

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 31 de enero de 2024, con base en el informe técnico de fecha 29 de diciembre de 2023, conforme a las atribuciones recogidas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y en virtud del artículo 16.g) de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019, la Dirección General

HA RESUELTO

Primero: Acordar la permanencia de la entidad Contenedores y Excavaciones Peralta, S.L., al considerarse suficiente la justificación presentada sobre su proposición económica.

Segundo: Aprobar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la entidad Contenedores y Excavaciones Peralta, S.L. por un importe máximo, IVA excluido, de 53.015,04, siendo el importe del IVA de 11.133,15 euros, y un precio unitario de 71,24 euros por movimiento, IVA excluido, al resultar la oferta mejor valorada por aplicación de la ponderación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares a las empresas admitidas.

Sevilla, El Director General, Rafael Merino López
Por delegación de firma, Acuerdo de 10 de julio de 2019
El Jefe de Área de Contratación,
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole.

FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE	02/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmR7P9BYS7PEMXDQGM96BRKR5AJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	